

nuestre tantísimas riquezas como encierro, que á viva fuerza han tenido que permanecer ocultas hasta ahora. No soy envidiosa ni me lleva la idea de postergar á ninguna de mis compañeras, pero me creo digna de igualarme á ellas en progreso y civilización y tengo perfecto derecho á que mis hijos no perezcan de hambre, lo que sucederá imprescindiblemente si con la prontitud que tan importante caso requiera, no me dan facilidades para verterles el alimento que poseo.

Perdonen esta molestia que les ocasiono, y quiera Dios que muy en breve tenga que coger de nuevo la pluma para dar á ustedes las gracias por haber oído mis quejas y comenzar á disfrutar los beneficios de los trabajos que en mi favor hayan emprendido.

Soy siempre de ustedes muy atenta y S. S.  
Q. I. B. L. M.

LA PROVINCIA DE ALMERIA.  
Por la copia.  
BEBE.

## LA RIFA de esta feria

Nadie ignora en Garrucha la obra meritoria emprendida por nuestro virtuoso Párroco. Intenciones poderosas, voluntades firmes retrocedieron ante sus inconvenientes; insuperables parecieron siempre las grandes dificultades que había que vencer.

Nuestro deficiente templo parroquial, aquel ante cuyo altar nos postramos para jurar fe eterna á nuestras esposas y en el que hicimos existencias á nuestros hijos; aquel que frecuentamos en todo día de precepto, y en el que ofrecemos á Dios las galas á nuestro culto y los fervores de nuestra fe; donde cobramos de alabanzas á su santísima Madre, y ora la adoramos como Reina de las flores, ora la admiramos como *Mater Dolorosísima*; ese nuestro único templo, ese nuestro santuario, no responde por su escasa sencillez y modestia, al desarrollo y á la importancia de esta villa.

Comprendiéndolo así nuestro reverendo Párroco, y resuelto á vencer tanta y tanta dificultad como el proyecto presentaba, ideó dotarnos de un magnífico retablo que sirviese como de coronación y remate á nuestro templo, y de digno albergue á la magnífica imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que ha poco tiempo donó á Garrucha la Sra. Marquesa de Almazora.

A este fin obedece la suscripción que todos conocemos, y á la que todos contribuimos.

Pero no todo estaba hecho con esto: no era solo altar mayor lo que necesitaba nuestra parroquia. Era menester dotarla también de ornamentos sagrados, de que carece casi por completo, y á este fin se ha constituido la Junta benéfica de Señoras, que está organizando una tombola para la próxima feria.

Forman parte de esta Junta las Señoras siguientes.

Presidenta==Sra. D.<sup>a</sup> María Planells de Lacal.  
Vice-Presidenta==Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Martínez de Pareja.

Tesorera==Sra. D.<sup>a</sup> Concha Berruero de Fuentes.

Secretaria==Sta. D.<sup>a</sup> Carolina de Pareja.

Vocales==Sra. D.<sup>a</sup> María del Mar Gerez de Berruero.==Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Perona de Gen.==Sra. Doña Josefa García de Sanchez.==Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Chereguini de Bueno.==Sra. D.<sup>a</sup> Mariana Cervantes de Plá.==Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Reguera de Mérida, Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Albarracín.

Esta Junta se ha dirigido en respetuoso memorial á S. M. la Reina Regente, corazón abierto á toda buena obra, y esta bendecida señora remitió oportunamente un precioso bronce de sobre mesa. Acudió á los Diputados y Senadores de esta provincia, y varios han respondido á su llamamiento; y por último, ha visitado casa por

casa, todas las de este pueblo pidiendo á todos un objeto que pudiera servir de premio, y la adjunta lista de una idea del resultado obtenido, que no puede ser más brillante.

El Ayuntamiento de esta villa, por boca de su digno Alcalde, ha prometido no solo un espléndido regalo, sino también instalar por su cuenta la caseta en donde ha de verificarse la Rifa. Esta, como es costumbre, se realizará por las bellísimas señoritas de Garrucha, que seguramente atraerán con sus gracias al público, y no quedará de fijo una sola papeleta sin vender.

Para terminar empezamos la lista de los objetos recibidos. HeLa aquí:

S. M. la Reina Regente.\* Un reloj de sobremesa.

D. Juan Bautista Sanchez Moreno. Un reloj de pared.

D.<sup>a</sup> Manuela Martínez de Pareja. Un centro.

D.<sup>a</sup> María Planells de Lacal. Dos joyeros, una pila de agua bendita, un cenicero y dos figuras de biscuit.

Srta. Gloria Lacal Planells. Una fosforera.

Srta. María Lacal Planell. Un acerico.

Srta. Carolina Pareja Martínez. Un quinqué.

D.<sup>a</sup> María de la O Flores Vda. de Soler. Dos imágenes de biscuit.

Srta. Angustias Soler Flores. Dos pares violeteros biscuit.

D.<sup>a</sup> María de la O Soler de Marquez. Dos platos, un cenicero, un violetero y dos bandejas de maque.

Sra. María Rosa Gimenez. Una relojera.

Juana Gallardo Carmona. Dos bandejas.

Doña Francisca Cervantes. Una pila de agua bendita,

José María Martínez. Una caja polvos de arroz.

Pedro Simón (cuchero) Un pañuelo de seda.

Srtas. Josefa y Dolores Albarracín. Unas vinagetas y un abanico.

Andrés Garrido Lopez (comerciante) Un pañuelo de seda bordado.

Ambrosio Gimenez (comerciante) Unas imágenes, dos figuras de barro y un frutero.

José Lopez Orozco (comerciante) Un joyero y un espejo.

Doña Laura Segura de Berruero. Dos jarrones y un centro mayólica, dos figuras de barro y una pila de agua bendita.

Doña Rosario Chereguini de Bueno. Dos pilas de agua bendita, dos pares jarroncitos, una ca-beza de barro, dos palmatorias, una polvoren y una bandeja.

Sra. de D. Cleofás Berruero. Un cubrepies de raso bordado en colores.

Doña Isabel Perona de Gen. Un verre d'eau y dos tibores y un centro de biscuit.

Srta. Marcela Gea Perona. Dos violeteros y una figura de biscuit.

Sra. de D. Julio Chasserot. Una pila de agua bendita.

Doña Angela Cervantes de Gerez. Un centro mayólica y un plato de carton piedra.

Srta. Angela Gerez Cervantes. Dos jarrones mayólica y un plato carton piedra.

Doña Beatriz Gerez de Quesada. Un pié con 6 cuchillos y una bandeja.

Doña Jacinta Gerez de Rodriguez. Un azucarero, tres violeteros, un palillero y una bandeja.

Doña Carmen Reguera de Mérida. Dos jarrones y un centro mayólica, un pié dorado con seis cuchillitos y una bandeja.

La superiora y Comunidad de Siervas de María. Un neceser de costura.

Sra. de D. Martín Mulet. Dos tibores y un centro de barro.

D. José Nuñez Morales. Una tabaquera.

María Carmona. Un mariposero y un azucarero.

D. Rafael Serrano. Dos platos de carton piedra y tres sobres de cromos.

D.<sup>a</sup> Bárbara García. Un espejo de tres lunas.

Frasquito (comerciante) Un imperdible esmaltado.

Andrés Quesada. Una figura de barro.

José Cervantes, Un verre d'eau.  
Doña Carmen Lopez de Cervantes. Dos ras biscuit.

Antonia Gerez. Una pila de agua bendita  
D. Fernando Lacalle. Dos jarrones, una de agua bendita y una bandeja.

Doña Andrea Beltran de Flores. Dos figur de barro y un espejo de tres lunas.

Andrés Cervantes é hijo. Una caja con seis jabones y tres botes de esencia.

Doña Isabel Haro de García. Dos jarrones, un centro de cristal y un espejo.

Doña Josefa García de Sanchez. Una licorera.  
Srta. Dolores Sanchez Garcia. Un bebé.

D. José Sanchez Garcia. Una figura de biscuit.

D. Alfonso Sanchez Garcia. Una figura de biscuit.

D. Cristobal Sánchez Moreno. Una lámpara globo.

Doña Juliana Moreno Garcia. Un esenciero de metal.

José Ramon Galindo. Dos jarrones y un centro de mayólica.

Doña Josefa Lariña. Dos jarrones de cristal.

Doña Concepción Cruzado. Dos abanicos.

Ana Joaquina Garcia. Una botella grande de cristal y una pila de agua bendita.

Srta. Ana Flores Beltran. Un espejo de tres lunas.

Joaquin Quesada. Dos jarrones de cristal, dos cestitas idem y dos floreros.

(Se continuará.)

## BROCHAZOS

Saludamos cariñosamente á todos nuestros compañeros de la prensa, especialmente á los de la regional y provincial. El Eco de Levante que visitará sus redacciones, su verá muy honrado si todos ellos aceptan el cambio que les proponemos, y nos secundan en nuestra tarea, de pedir sin descanso la subasta del ferro-carril de Lora á Almería con su ramal de Almajalejo á Vera.

\* \* \*  
El Diputado por Almería D. José de Cárdenas, ha sido elegido para formar parte de la comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley relativa á la formación de un plan general de obras públicas á las que se destinarán mil millones de pesetas, que se obtendrán por medio de un empréstito.

Esa proposición no puede ser más oportuna, y bien lo sabe el Sr. Cárdenas, representante de uno de las provincias más necesitadas de obras públicas, que facilitan el desarrollo de su riqueza.

Creemos nosotros que el medio más eficaz de redimir á España, es regular la tendencia de la proposición á que nos referimos, por lo que el gobierno y todos los partidos deben prestarle su decidido apoyo.\*

Tiene razón nuestro estimado colega *El Ferro-Carril*, del cual entresacamos la anterior noticia, y nosotros que no tenemos otra misión que la de pedir una obra considerada como única panacea para los males de esta importante y abandonada región, llamamos la atención del Sr. Cárdenas á fin de que no olvide que el ferro-carril de Lora á Almería librará de la miseria á una gran parte de la provincia que representu.

\* \* \*  
Y á propósito:  
Gran complacencia nos causa ponernos al habla desde el primer número con el incansable paladín de todo cuanto sea el engrandecimiento de la provincia de Almería. *El Ferro-Carril* tiene muchas y merecidas simpatías en la redacción de EL ECO DE LEVANTE, y seguramente nuestro maestro lo será también simpático sustentamos, y nos ayudará en sus proyectos son muchas, y con su experiencia en la nobilísima campaña dado.